

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE TUMACO

LA SUSCRITA ABOGADA DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO 117
HACE SABER

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. **103-CP02-ASJUR** DE FECHA VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE DE (2019), SUSCRITA POR EL CAPITÁN DE PUERTO DE TUMACO CAMILO ANDRES FRANCO GOMEZ, DENTRO DE LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA NO. 12022017060, ADELANTADA POR VIOLACIÓN A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, SE RESOLVIÓ **ARTÍCULO PRIMERO°.-ARCHIVAR** LA INVESTIGACION NO. 12022017060 ADELANTADA EN CONTRA DEL SEÑOR ANGEL VICENTE LUCAS CAPITAN Y/O PROPIETARIO DE LA MOTONAVE "AMALIS", CON MATRICULA NO.P-00-00696, DE BANDERA ECUATORIANA POR LA PRESUNTA VIOLACION A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, DE CONFORMIDAD CON LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE AUTO. **ARTÍCULO SEGUNDO°.** NOTIFICAR POR AVISO EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO AL SEÑOR ANGEL VICENTE LUCAS, EN CALIDAD DE CAPITAN Y/O PROPIETARIO DE LA MOTONAVE "AMALIS" CON MATRICULA NO. P-00-00696 DE CONFORMIDAD CON LA PREVISION LEGAL CONTENIDA EN EL ARTICULO 67 Y SIGUIENTES DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.


ERIKA JACKELINE REYNOLDS A.
SECRETARIA SUSTANCIADORA CP02

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY SEIS (06) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS, QUEDARÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.


ERIKA JACKELINE REYNOLDS A.
SECRETARIA SUSTANCIADORA CP02